

EXPDTE. Nº: 212/2004 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado se agoten todos los medios para que se inicie una pormenorizada investigación sobre posible vinculación entre financiamiento ilegal en la campaña política correspondiente a las elecciones presidenciales del 27/04/2003 y la explotación de los recursos naturales de la región.

**DICTAMEN DE COMISION**  
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado debido nota en el marco del Parlamento Patagónico elevando copia de las presentes actuaciones para que se actúe en consecuencia desde ese ámbito, que las mismas se giren al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

**MILESI    HOLGADO    RANEA PASTORINI    SANTIAGO    ACUÑA**  
**GIMENEZ    DI GIACOMO**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, 30 de Noviembre de 2004